

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA COTEJECHSA S.A TAXI EJECUTIVO**

En la ciudad de Santa Rosa, a los ocho días del mes de marzo del dos mil diecinueve en el local de la compañía, ubicado en las calles Chulvez Franco y José María Ollague, siendo las 15H20, según convocatoria publicada el 22 de febrero del 2018 sin perjuicio de haber convocado de manera especial e individualmente al señor Comisario de la Compañía Sánchez Berzosa Manuel; se reúnen los siguientes accionistas de la compañía COTEJECHSA S.A TAXI EJECUTIVO: 1) Campos Jumbo Ambrosio Franklin; 2) Cedillo Preciado Daniel; 3) Espinoza León Robert Alfredo; 4) Gomezcoello Wilson Yovanni; 5) Loayza Jaramillo Reinel Eduardo; 6) Afazco Villacís Stalin Danilo; 7) Maldonado Maldonado José Antonio ; 8) Ayala Cabrera Fercen Eraldo; 9) Ordinola Pesantes José Hugo; 10) José Vinicio Riosrio Reyes; 11) Patiño Suarez Galo Elias; 12) Paz Barzallo Wilmer Fabián; 13) Ramirez Medina Tullio Alex; 14) Anthony Robert Espinoza Cedeño; 15) Ramirez Bermeo Robert Augusto; 16) Salvatierra Preciado Carlos Adrián; 17) Sánchez Berzosa Manuel; 18) Chuquimanta Ojeda Romy Ignacio; 19) Nelson González Gutiérrez; 20) Sanginez Ramos Jonny Edison; 21) Matamoros Ruiz Roger José; 22) Ramirez Granda Santos Eriberto, concurrencia que representa el ochenta y cinco punto cuarenta y uno por ciento del capital social de la compañía, que es de DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 2976.00).- Presidente la Junta la Junta el señor Galo Patiño Suarez, en su calidad de Presidente de la Compañía, actuado como secretario el Alex Ramirez Medina, en su calidad de Gerente General de la Compañía.- Acto seguido, la Presidencia dispone que el señor Secretario de la Junta elabore la lista de los Accionistas presentes, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite al Presidente declarar legalmente instalada la presente junta, conforme lo establece el artículo 236 de la Ley de Compañías y Reglamento de Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías. Existiendo el quórum reglamentario, se declara por unanimidad integrada la Junta, acordando tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Analizar y Aprobar el Informe Económico del año 2018.

2. Elección de Nuevo Gerente General.

Aprobado en forma unánime el Orden del Día por todos los asistentes, se procede a tratar el **PRIMER PUNTO** que se refiere a analizar y aprobar el informe económico del año 2018, toma la palabra el gerente general de la compañía Alex Ramirez Medina y diciéndole a los accionistas que se les ha dado unas copias donde se encuentra detallado el informe económico del año 2018 y procede a explicar hoja por hoja en las que está detallando los ingresos y egresos y el patrimonio que ha tenido la compañía en este periodo, también se da lectura al acta del informe de

Gerente General Alex Ramirez Medina el cual es analizado y explicado a la sala y después de deliberar la sala lo da por aprobado, luego se lee el informe del comisario Manuel Sánchez y así mismo después de deliberar la sala lo da por aprobado, también se da lectura a las notas a los estados financieros por el ejercicio económico 2018 la cual es explicada y deliberada por la sala quedando finalmente aprobada, luego la Junta general **RESUELVE** dar por aprobado el informe económico del año 2018. El presidente de la Junta Galo Patiño Suárez procede dar lectura al **SEGUNDO PUNTO** que se refiere a la elección de nuevo Gerente, en la que toma la palabra el señor presidente de la Junta Galo Patiño Suárez diciendo que por motivo personales y de trabajo el gerente actual ha puesto la renuncia irrevocable, luego toma la palabra el señor Gerente General Alex Ramirez Medina, y se dirige a la sala agradeciendo el apoyo de los demás accionista y entrega el cargo para que elijan un nuevo Gerente General, la Junta después de deliberar **RESUELVE** por unanimidad elegir al señor PAZ BARZALLO WILMER FABIÁN como GERENTE GENERAL de la compañía COTEJECOSA S.A. TAXI EJECUTIVO, quedando de esta manera designado y posicionado el nuevo GERENTE GENERAL que administrara a la compañía. Finalmente, el presidente manifiesta que incorporan al expediente de esta sesión, la lista de asistentes y número de acciones que representan, así como copia certificada de la siguiente Acta de la Junta general de accionistas otorgada por el secretario de la Junta. La Presidencia dispone que, por haberse resuelto los puntos acordados, se concede un receso para redactar el acta. - A las 16h30 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital pagado, incorporándose al expediente de esta sesión la lista de asistentes y la copia certificada de esta acta. A las 17h00 el Presidente declara concluida la Junta y para constancia suscriben el acta todos los accionistas asistentes, en unidad de acto, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 236 de la Ley de Compañías en actual vigencia. -



Alex Ramirez Medina
Secretario - Gerente Gral.
ACCIONISTA



Galo Patiño Suárez
Presidente de la Junta
ACCIONISTA